

Portoviejo, 27 de mayo del 2019

Señor
Herit Yonny Macías Vera
GERENTE GENERAL WIHADUPI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender las 160 acciones que tengo en la compañía **WIHADUPI S. A.**, del valor de \$ 1.00 cada una, a favor de **BENJY GREGORY MACÍAS GARCÍA**, portador de la Cédula de Ciudadanía C.I. # 131261362-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,



David Absalón Macías Vera
CEDENTE
C.I. 130378754-1

Benjy Gregory Macías García
CESIONARIO
C.I. 131261362-1



To Fátima
Fátima del Carmen García Olea
C.I. 130460367-1